Cód. FO-GECO-040

Formato
FO-GECO- Acta de Terminación



Versión 8

## CONTRATO No. 4600091469 DE 2021 Orden de Compra 75812

DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA,
CONTRATANTE: TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN –

SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS

CONTRATISTA: Unión Temporal Dell EMC

NIT: 901.399.373-3

REPRESENTANTE LEGAL: Rafael Vicente Ewaldt

**CEDULA DEL** 

REPRESENTANTE LEGAL: YC337132

Suministro, suscripción al soporte y actualización

OBJETO:

licencias Microsoft

VALOR INICIAL DEL

Doscientos cuarenta y tres millones

CONTRATO: cuatrocientos noventa y cinco mil trescientos un

peso (\$243.495.301) IVA Incluido.

VALOR ADICIONADO:

Se realiza adición No. 1 por valor de Once

millones novecientos cinco mil seiscientos sesenta y dos pesos (\$11.905.662) IVA incluido.

**VALOR FINAL DESPUÉS DE** 

**ADICIONES:** 

Mil cuatrocientos cuarenta y nueve millones

setecientos sesenta v ocho mil pesos

(\$255.400.963) IVA Incluido.

PLAZO INICIAL: Tres (3) meses

**AMPLIACIONES:** N.A.

FECHA DE SUSPENSIÓN DEL

**CONTRATO:** 

N.A.

**DURACIÓN TOTAL DEL** 

CONTRATO: Tres (3) meses

**FECHA DE INICIO**: 20/09/2021 **FECHA DE TERMINACIÓN**: 20/12/2021

Cód. FO-GECO-040

## Formato FO-GECO- Acta de Terminación



Versión 8

El día 15 de noviembre de 2023 se reunieron **CESAR AUGUSTO GUTIERREZ PIMIENTO** como Supervisor y **RAFAEL VICENTE EWALDT**, quien actúa en calidad de Representante Legal de Unión Temporal Dell EMC, en calidad de contratista, con el fin de dejar constancia de la terminación del contrato en los siguientes términos:

- 1. A la fecha el contrato cumplió con el plazo establecido en el mismo y en las modificaciones y/o ampliaciones si a ellas hubo lugar.
- 2. Sin perjuicio de la presente acta, el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín se reserva el derecho de hacer seguimiento a las obras, bienes y/o servicios y a las garantías que amparan la calidad de los mismos durante la vigencia de las pólizas, de acuerdo con lo estipulado en el contrato. En caso de ser necesario, se procederá a realizar las reclamaciones a que haya lugar.

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, a los quince (15) días del mes de noviembre, del año dos mil veintitrés (2023).

CESAR AUGUSTO GUTIERREZ P.

Supervisor y/o Interventor

150e A. G.

RAFAEL VICENTE EWALDT
Representante Legal o Contratista